

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Córdoba, 6 ABR 2016

**VISTO:**

El Acta correspondiente a la 3º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 16 de marzo de 2016;

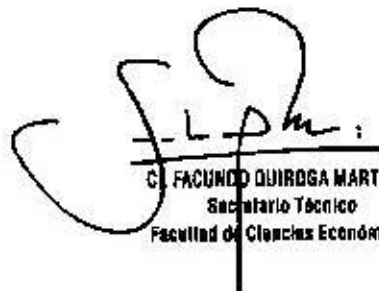
**Y CONSIDERANDO:**

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 3º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 16 de marzo de 2016, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

  
C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°  
N

240



Escuela de Graduados  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Córdoba

#### **JUNTA DIRECTIVA**

**3ª REUNIÓN**

**FECHA:** 16 de marzo de 2016

**HORA:** 09:00

**PRESIDENCIA:** Dra. María Luisa Recalde

**MIEMBROS PRESENTES:** Dr. Alejandro Gay y Dr. Enrique Bianchi.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 09:15 horas del día 16 de marzo de 2016, la Dra. María Luisa Recalde da por iniciada la 3ª reunión de Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC del presente año. Se pone a consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. DESIGNACIÓN DE DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2016.**
- II. RECTIFICACIÓN DEL PUNTO 3.2 DE LA ORDENANZA DEL HCD Nº 349/91 DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN SINDICATURA CONSURSAL.**
- III. SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DICTADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS.-**

A continuación, se procede al tratamiento del temario del Orden del Día:

- I. DESIGNACIÓN DE DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2016:** se presenta la propuesta elevada por la Directora Ejecutiva de la Maestría en Estadística Aplicada Mgter. María Inés Stimolo para la designación de los docentes a cargo del dictado de las materias correspondientes al primer semestre del corriente año, que constan en el Anexo 1 de la presente, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. V del Art. 11º de la RHCS Nº 408/10 de la UNC. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitirla al HCD para su consideración.
- II. RECTIFICACIÓN DEL PUNTO 3.2 DE LA ORDENANZA DEL HCD Nº 349/91 DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN SINDICATURA CONSURSAL:** se presenta el Proyecto de Ordenanza para la modificación de la carga horaria de la Carrera de Especialista en Sindicatura Consursal, que consta en el Anexo 2 de la presente. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitirla al HCD para su consideración.
- III. SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DICTADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS:** La Vicedecana a cargo de la Dirección de la Escuela, informa que el Ministro de Ciencia y Tecnología – Dr. Walter Robledo- ha ofrecido diez, medias becas de aranceles para que se dicte una nueva cohorte de la Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras, a partir del mes de septiembre del corriente año. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitir al HCD para su consideración, el pago del valor presupuestado para la Directora y Secretaría (\$5.500) cada una a partir del mes de febrero del corriente año.-

Siendo las 10:45 hs. y no quedando asuntos para tratar, se da por terminada la 3ª reunión del año 2016 de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.



Escuela de Graduados  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Córdoba

#### JUNTA DIRECTIVA

3ª REUNIÓN

FECHA: 16 de marzo de 2016

HORA: 09:00

PRESIDENCIA: Dra. María Luisa Recalde

MIEMBROS PRESENTES: Dr. Alejandro Gay y Dr. Enrique Bianchi.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 09:15 horas del día 16 de marzo de 2016, la Dra. María Luisa Recalde da por iniciada la 3ª reunión de Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC del presente año. Se pone a consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. DESIGNACIÓN DE DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2016.
- II. RECTIFICACIÓN DEL PUNTO 3.2 DE LA ORDENANZA DEL HCD Nº 349/91 DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN SINDICATURA CONSURSAL.
- III. SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DICTADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS.-

A continuación, se procede al tratamiento del temario del Orden del Día:

- I. DESIGNACIÓN DE DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2016: se presenta la propuesta elevada por la Directora Ejecutiva de la Maestría en Estadística Aplicada Mgter. María Inés Stimolo para la designación de los docentes a cargo del dictado de las materias correspondientes al primer semestre del corriente año, que constan en el Anexo 1 de la presente, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. V del Art. 11º de la RHCS Nº 408/10 de la UNC. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitirla al HCD para su consideración.
- II. RECTIFICACIÓN DEL PUNTO 3.2 DE LA ORDENANZA DEL HCD Nº 349/91 DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA EN SINDICATURA CONSURSAL: se presenta el Proyecto de Ordenanza para la modificación de la carga horaria de la Carrera de Especialista en Sindicatura Concursal, que consta en el Anexo 2 de la presente. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitirla al HCD para su consideración.
- III. SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DICTADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS: La Vicedecana a cargo de la Dirección de la Escuela, informa que el Ministro de Ciencia y Tecnología -- Dr. Walter Robledo- ha ofrecido diez, medias becas de aranceles para que se dicte una nueva cohorte de la Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras, a partir del mes de septiembre del corriente año. Se pone en consideración y se resuelve aprobarla por unanimidad y remitir al HCD para su consideración, el pago del valor presupuestado para la Directora y Secretaria (\$6.500) cada una a partir del mes de febrero del corriente año.-

Siendo las 10:45 hs. y no quedando asuntos para tratar, se da por terminada la 3ª reunión del año 2016 de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.